BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVII — Núm. 13.559

EDICION DE 80 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Viernes 13 de Octubre de 1939

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 11 de Octubre de 1939

	m$n.
Por avisos	2.120.—
Por marcas	200.—
Por adicionales de marcas	245.—
Por suscripciones	48.—
Por venta de ejemplares y folletos	21.90
Total	2.634.90

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su suscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar así la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio del Interior

Ley N.° 12.575. — Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 1.000.000 m|n., como contribución de la Nación al levantamiento de un monumento a la bandera nacional, a erigirse en la ciudad de Rosario. (página 13033)

29.636.—Ampliando nuevamente el plazo fijado por Decreto N.° 124.647 a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. (página 13034)

Ministerio de Hacienda

Dirección de Administración

28.734.—2.586. — Declarando que el Gobierno de la Nación no está obligado a abonar tasas municipales. (página 13034)

División de Aduanas y Puertos

34.067. — 3562. — Silcosa Ltda. — Autorizando por el término de tres años a importar borra de seda con menor derecho, para producir mechado e hilado. (página 13034)

Div. de Contribuciones e Impuestos

43.291.—5.078. — Dejando sin efecto las disposiciones sobre desnaturalización de alcoholes que ingresan en fábricas de perfumes. (página 13034)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Instrucción Pública

39.671.—1586. — Escuela Normal de Victoria, Entre Ríos. — Nombrando profesores de ciencias y letras. (página 13034)

39.704.—1587. — Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires). — Rec. de servicios. (página 13034)

40.371.—1588. — Escuela de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires y de Comercio de Mujeres N.° 4, Capital. — Cambio de tareas. (página 13035)

40.372.—1589. — Escuela Normal y Colegio Nacional de Tucumán. — Traslado de profesores. (página 13035)

40.374.—1590. — Escuela de Comercio N.° 3, Capital. — Rectificación de nombramiento. (página 13035)

40.375.—1591. — Habilitando a la señora Carmen Caffaro de Low, para dictar música. (página 13035)

40.376.—1592. — Habilitando para dictar música al señor Aldo Tonini. (página 13035)

40.381.—1593. — Escuela Técnica de Oficio N.° 1, Capital. — Rec. de servicios. (página 13035)

40.380.—1594. — Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Bahía Blanca. — Rec. d servicios. (página 13035)

40.382.—1595. — Escuela de Comercio de Concordia. — Rec. de servicios. (página 13035)

40.383.—1596. — Colegio Nacional de Jujuy. — Rec. de servicios. (página 13035)

40.384.— 1597. — Colegio Nacional de Trenque Lauquen, Buenos Aires. — Rec. de servicios. (página 13035)

40.385.—1598. — Colegio Nacional "Manuel Belgrano". — Rec. de servicios. (página 13035)

40.406.—1599. — Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires). — Rec. de servicios. (página 13036)

40.407.—1600. — Escuela Normal de Tucumán. — Rec. de servicios. (página 13036)

40.408.—1601. — Colegio Nacional de Resistencia, Chaco. — Rec. de servicios. (página 13036)

40.409.—1602. — Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. — Rec. de servicios. (página 13036)

40.511.—1603. — Colegio Nacional y Escuela Normal de Quilmes, Buenos Aires. — Traslado de profesores. (página 13036)

40.512.—1604. — Escuela de Comercio N.° 3, Capital. — Cambio de tareas. (página 13036)

40.514.—1605. — Habilítase para dictar historia al señor Eulalio Astudillo Menéndez. (página 13036)

40.515.—1606. — Escuela Normal de Córdoba. — Rec. de servicios. (página 13036)

Resoluciones de Reparticiones

Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias— (página 13036)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Registro Nacional de Propiedad Intelectual. — (Ley N.° 11.723). (página 13037)

Dirección de Minas y Geología— (página 13043)

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Tipo de oro— (página 13044)

Tipo de compra y venta de divisas— (página 13044)

Licitaciones del día

Ministerio del Interior— (página 13044)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— (página 13044)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 13044)

Ministerio de Agricultura— (página 13044)

Ministerio de Obras Públicas— (página 13044)

Sociedades Anónimas

Avisos diversos— (página 13044)

Nuevas transferencias de negocios— (página 13044)

Nuevas convocatorias— (página 13045)

Transferencias anteriores de negocios— (página 13047)

Convocatorias anteriores— (página 13049)

Licitaciones

Ministerio del Interior— (página 13062)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— (página 13062)

Ministerio de Hacienda— (página 13063)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 13063)

Ministerio de Marina— (página 13064)

Ministerio de Agricultura— (página 13064)

Ministerio de Obras Públicas— (página 13065)

Edictos anteriores

Ministerio de Hacienda— (página 13066)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 13067)

Ministerio de Justicia e I. Pública — Sociedades de responsabilidad limitada— (página 13092)

Patentes y Marcas

Ministerio de Agricultura — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y agricultura. (página 13095)

Sección balances

(página 13101)

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 1.000.000 m|n., como contribución de la Nación al levantamiento de un monumento a la bandera nacional, a erigirse en la ciudad de Rosario.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

Ley:

Artículo 1.° — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000 m|n.), como contribución de la Nación al levantamiento de un monumento a la bandera nacional que deberá erigirse en la ciudad de Rosario en rememoración y perpetuación del lugar y sitio en que fué izada por vez primera la enseña patria.

Art. 2.° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3.° — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a dieciocho días del mes de enero del año mil nueve treinta y nueve.

RAMON S. CASTILLO — JUAN G. KAISER
Gustavo Figueroa — Carlos G. Bonorino

Registrada bajo el N.° 12.575

Buenos Aires, Enero 23 de 1939.
(Expte. 2362-S-1939)

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
P. Groppo

Ampliando nuevamente el plazo fijado por Decreto N.° 124.647 a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 26 de 1939.

29.636. — Expediente 13.961-C-1939. — Visto este expediente por el que la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires solicita nueva ampliación del plazo fijado por el artículo 3.° de las normas para la expropiación, aprobada por el Decreto N.° 124.647 de fecha 2 de febrero de 1938; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.° 24.370, de 17 de febrero ppdo., se prorrogó por el término de 60 días el plazo que se le acordara para iniciar los correspondientes juicios de expropiación de los bienes de las empresas no incorporadas a la entidad, en atención a que diversas circunstancias le han impedido llevarla a cabo en el término señalado;

Que el referido plazo vence el día 30 del corriente mes y subsisten aun las circunstancias que motivaron la concesión de la anterior prórroga por lo cual considérase indispensable acordarle un nuevo plazo de sesenta días;

Por ello, y de acuerdo con lo informado por la Comisión de Control de los Transportes de la Ciudad de Buenos Aires,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires un nuevo plazo de sesenta (60) días, a contar desde el 1.° de mayo próximo, para la iniciación de los correspondientes juicios de expropiación de los bienes de las empresas que no se le hayan incorporado.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
DIÓGENES TABOADA

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Declarando que el Gobierno de la Nación no está obligado a abonar tasas municipales.

Buenos Aires, Abril 25 de 1939.

28.734. — 2.586. — Expte. número 80.897-M-1938. — Dto. N.° 138. — **Visto este expediente en el cual la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, solicita el pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza por el año 1936 y primer semestre de 1937, sobre las propiedades fiscales Victoria N.° 386-400 y Defensa 118|20, en razón de haber estado ocupadas por particulares; atento lo actuado, y**

CONSIDERANDO:

Que los inmuebles de referencia fueron adquiridos por el Gobierno de la Nación el 26 de septiembre de 1935 y escriturados a su favor el 30 de diciembre de 1935, tomándose posesión de los mismos el 7 de noviembre del año citado, habiendo estado ocupados por particulares, los cuales abonaban alquileres, hasta el 21 de junio de 1937;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de fecha 20 de octubre de 1926, el Gobierno de la Nación no está obligado a abonar las tasas de referencia;

Que el hecho de que dichas propiedades fiscales hayan estado arrendadas a particulares, no hace variar el criterio establecido por el decreto citado, desde que por dicha circunstancia no han perdido su carácter de tales, habiendo ingresado el producido de alquileres a Rentas Generales, para llenar las necesidades que el Gobierno está obligado a prestar en su función de poder público;

Que al aplicar lo dispuesto en el artículo 11, inciso d), de la Ley número 11.285, que exime de contribución territorial a las propiedades de la Municipalidad de Buenos Aires, se ha hecho sin hacer distingos, respecto al destino dado a las mismas;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase que el Gobierno de la Nación de conformidad con lo dispuesto por Decreto de fecha 20 de octubre de 1926, no está obligado a abonar tasas municipales en concepto de alumbrado, barrido y limpieza por las propiedades fiscales, cualquiera que sea el destino que se les haya dado.

Art. 2.° — **Tómese nota en la Dirección de Administración del Ministerio de Hacienda, comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y cumplido archívese.**

ORTIZ
P. GROPPO

DIVISIÓN DE ADUANAS Y PUERTOS

Silcosa Ltda. — Autorizando por el término de tres años a importar borra de seda con menor derecho, para producir mechado e hilado.

Buenos Aires, Junio 21 de 1939.

34.067. — 3562. — Expte. 16.273-S-1939. — Dto. 259. — Vista la presentación de la firma Silcosa Ltda., en la que solicita reconsideración de la resolución del Ministerio de Hacienda de febrero 14 de 1939 (R. V. número 75), que confirma una anterior de mayo 28 de 1938 (R. V. número 193), que no hace lugar al pedido de que se le acuerde el beneficio del menor derecho del 10 o|o condicional para la seda artificial sin hilar que importa para industrializarla parcialmente y venderla luego a los fabricantes o industriales inscriptos ante la Aduana; atento lo actuado, lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Hacienda ha declarado reiteradamente que el menor derecho acordado a los hilados, está sujeto a la condición de que se destinen al telar y sólo beneficia a los industriales o fabricantes que los importen para ser elaborados en sus propios establecimientos, en razón de las dificultades de orden práctico que de lo contrario ofrece la comprobación de destino;

Que sin perjuicio de reafirmar en esta oportunidad esa declaración, cabe no obstante contemplar la situación de hecho a que alude en su presentación la recurrente a fin de dictar un tratamiento de excepción en su beneficio. En efecto, la peticionante hace mérito de que una resolución favorable evitaría la cesantía del personal obrero ocupado por ella, además de la extinción definitiva de una fábrica costosa que importaría un quebranto económico considerable, agregando que la comprobación del empleo del hilado no ofrece las dificultades que se atribuye;

Que con referencia a esta última consideración la Aduana de la Capital ha manifestado en las actuaciones producidas en las anteriores presentaciones, que puede llegarse a la comprobación que se pretende mediante el procedimiento que sugiere, el que consistiría en exigir por las ventas que efectúa la peticionante el cumplimiento, en cada caso de transferencia, del requisito que prescribe el artículo 13.° del Decreto Reglamentario de **la Ley 11.281; y si a ello se suma que la Dirección de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura, en la investigación realizada al efecto, ha pedido comprobar que la transformación de la borra de seda en mecha, es decir desfloque y mechado de la fibra, origina una merma del 5 o|o y de esta primera etapa hasta la transformación en hilado apto para el telar** produce una merma equivalente al 20 o|o de la cantidad neta vendida, no habría inconveniente en autorizar la importación de la mercadería de que se trata con el beneficio del menor derecho;

Que, tratándose de una medida de excepción dictada en consideración a una cuestión de hecho, ella no puede regir sino durante un plazo prudencial que permita a la recurrente evolucionar hacia un estado como el que contemplan las disposiciones de carácter general en vigencia;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase la introducción con el beneficio del menor derecho del 10 o|o a la seda artificial sin hilar que importe la recurrente para industrializarla parcialmente y luego vender el mechado producido, bajo las siguientes condiciones;

a) La venta de mechado, es decir de la seda artificial que ha sufrido un principio de elaboración en el establecimiento de la recurrente, únicamente podrá efectuarse a industriales que se encuentren inscriptos ante la Aduana y mediante el cumplimiento, en cada caso de transferencia, del requisito que prescribe el artículo 13.° del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281;

b) En concepto de merma por la elaboración de la seda artificial sin hilar en mechado, se admitirá hasta un 5 o|o; y hasta el 20 o|o de la cantidad neta que venda la recurrente a los industriales, por la preparación de mechado en hilado apto para el telar;

c) La autorización de que se trata se acuerda por el término de tres años a partir de la fecha del presente Decreto;

d) La recurrente, así como también los industriales a los que venda el mechado, deberán someterse a todos los requisitos, formalidades y condiciones en vigor para la comprobación de destino.

Art. 2.° — Queda sobrentendido que la recurrente queda sometida a los procedimientos y penas establecidos por las Ordenanzas de Aduana para aquellos hechos que puedan disminuir la renta.

Art. 3.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

DIV. DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Dejando sin efecto las disposiciones sobre desnaturalización de alcoholes que ingresan en fábricas de perfumes.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1939.

43.291. — 5078. — Expte. 2389-939. — Dto. N.° 1352. — Vista la precedente nota de la Administración General de Impuestos Internos, en la que manifiesta que es actualmente innecesaria la disposición contenida en el artículo 244 del Título III de la Reglamentación General, en virtud de no tener razón de ser la desnaturalización previa del alcohol que ingresa a las fábricas de perfumes, a cuyo efecto propone su derogación y **la modificación del artículo 243 del mismo Título de la Reglamentación,**

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase el artículo 244 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

Art. 2.° — Modifícase el artículo 243 del citado Título de la Reglamentación, en la siguiente forma:

Artículo 243. — El fabricante asentará en el día en la cuenta de materia prima, las cantidades de alcohol que ingrese, dejando constancia del litraje, grado y número y serie de la cédula de remisión y comunicará, también en el día, esos ingresos a la Administración.

El fabricante adherirá a cada envase de alcohol, al lado del instrumento de circulación, el mismo día de su ingreso, una boleta de "materia prima", que proveerá la Administración, inutilizándose de inmediato la cédula de remisión con intervención fiscal.

Cuando el perfumista lo considere necesario, podrá solicitar, con no menos de (48) cuarenta y ocho horas de anticipación, que se compruebe oficialmente el litraje y grado de alcohol de los envases, a fin de asentar la cantidad real comprobada.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Normal de Victoria (E. Ríos). — Nombrando profesores de ciencias y letras.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

39.671. — 1.586. — Expte. 2da. 20-1939. — Vistas estas actuaciones; atento las informaciones producidas y a fin de regularizar la situación docente de parte del personal de la Escuela Normal Mixta "Osvaldo Magnasco", de Victoria (Entre Ríos),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Normal Mixta "Osvaldo Magnasco", de Victoria (Entre Ríos); profesora de ciencias y letras, historia natural, tres horas semanales, a la maestra normal y actual vicedirectora y profesora en el mismo establecimiento, señorita Sinforosa Martiarena Elizalde (cédula identidad N.° 158, Pol. Gualeguay), quien cesa en dos horas de matemáticas que llevará como parte de su tarea anexa; historia, tres horas semanales, a la profesora normal en letras, señorita Irma Aída Trucco (Cédula Id. N.° 1.350.253, Pol. Cap. Fed.), quien cesa en dos horas de psicología que las llevará como anexas el director; botánica y zoología, tres horas semanales, física, seis horas semanales, y ejercicios físicos, cuatro horas semanales, al ingeniero agrónomo y profesor con más de diez años de antigüedad en la docencia, señor Manuel I. Anza (clase 1887, D. M. 32, matrícula 2.029.732), quien cesa en dos horas semanales de ejercicios físicos, debiendo imputarse dos de las nueve horas de ciencias y letras que se le asignan al inciso 417, ítem 1, partida 10, Anexo "E", del Presupuesto vigente.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires). — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

39.704. — 1.587. — 1ra. 11. — **Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,**

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados durante el corriente año en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), por la profesora confirmada en la asignatura (Art. 5.°), señorita María Luisa Cazeneuve (cédula identidad N.° 1.826.709, Pol. Cap. Federal), en dos horas semanales de ciencias y letras, geografía, vacantes, desde el 7 de junio hasta el 26 de julio y desde el 27 al 31 del mismo, en lugar de la señora Herminia B. de Gouarderes, que no había tomado posesión.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires y de Comercio de Mujeres N.° 4, Capital. — Cambio de tareas.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.371. — 1.588. — 2da. 83. — Visto el pedido de permuta de tareas que formulan las profesoras Marta Salice Irigoyen de Holguín y Rómula Marra de Ruata, atento lo informado por las direcciones de los respectivos establecimientos y por la Inspección General de Enseñanza y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.° del Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Que la profesora de idiomas extranjeros, inglés, trece horas semanales en la Escuela de Comercio de Ramos Mejía, profesora confirmada en la asignatura (Art. 5.°), señora Marta Salice Irigoyen de Holguín (cédula Id. N.° 1.847.905, Pol. Cap. Fed.), pase a desempeñar siete horas de igual asignatura en la Escuela de Comercio de Mujeres N.° 4 de la Capital, en reemplazo de la profesora de enseñanza secundaria en la especialidad (Art. 2.°, Cap. I., inciso c), señora Rómula Marra de Ruata (cédula identidad N.° 1.266.140, Pol. Cap. Fed.), quien se hará cargo de las trece horas que deja la señora de Holguín, en el primero de los establecimientos citados.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal y Colegio Nacional de Tucumán — Traslado de profesores

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.372. — 1.589. — 1ra. 43|939. — Visto el pedido que formulan los profesores señorita María Lydia Carranza y señor Edmundo Severo Mena, y teniendo en cuenta los informes favorables de los respectivos establecimientos en que prestan servicios, como así también el de la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Que el profesor de ciencias y letras, geografía, dos horas semanales, en la Escuela Normal de Tucumán, profesor normal en letras (Art. 2.°, Cap. I., inciso c), señor Edmundo Severo Mena (clase 1899, D. M. 54, matrícula 3.441.162), pase a desempeñar igual número de horas y asignatura en el Colegio Nacional de la misma ciudad, en lugar de la profesora con más de diez años de antigüedad en la enseñanza de la especialidad (Art. 4.°), señorita María Lydia Carranza (cédula identidad N.° 14.217, Pol. de Tucumán), quien se hará cargo de la tarea que deja el primero.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio N.° 3, Capital. — Rectificación de nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.374. — 1.590. — 2da. 90. — Vistas estas actuaciones por las que la Inspección General de Enseñanza da cuenta que la profesora de idiomas extranjeros en la Escuela Superior de Comercio número 3 de la Capital, señora Sara E. R. Hermida de Accinelli, dicta solamente ocho horas semanales de inglés, por no estar ajustado su nombramiento como profesora de nueve horas semanales, a las exigencias del plan de estudios, y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Hágase saber a quienes corresponda que debe considerarse a la profesora de la Escuela de Comercio N.° 3 de la Capital, señora Sara E. R. Hermida de Accinelli, como titular de ocho horas de idiomas extranjeros, inglés, por ser ésta la tarea efectiva que desempeña.

Art. 2.° — Comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, publíquese y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Habilitando a la señora Carmen Caffaro de Low, para dictar música

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.375. — 1591. — L. 223. — Vista la nota de la señora Carmen Caffaro de Low, solicitando se le habilite para ejercer la enseñanza de música en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; atento que la recurrente posee un certificado de capacidad para dictar clases de música en las escuelas primarias en virtud de haber sido clasificada como distinguida en el examen a que fué sometida oportunamente por el H. Consejo Nacional de Educación, y teniendo en cuenta lo informado por la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Habilítase a la señora Carmen Caffaro de Low, para dictar la asignatura música en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Habilitando para dictar música al señor Aldo Tonini

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.376. — 1592. — T. 244. — Vistas estas actuaciones por las que el señor Aldo Tonini, solicita se lo habilite para dictar música en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y

CONSIDERANDO:

Que, según informa la Comisión Nacional de Bellas Artes, el recurrente, en atención a su larga actuación en nuestro ambiente musical y como instrumentista que actuó bajo la dirección de maestros eminentes que han reconocido sus cualidades artísticas y méritos profesionales, reúne condiciones que lo capacitan para el ejercicio de la docencia;

Que, por su parte, la Inspección General de Enseñanza, manifiesta que el señor Tonini se ha destacado en la preparación de alumnos de positivos méritos que actúan brillantemente en audiciones públicas y que, además, es autor de un tratado de violín de valor indiscutible,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Habilítase al señor Aldo Tonini, para impartir la enseñanza de música en los establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Técnica de Oficios N.° 1 de la Capital. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.381. — 1593. — 2.ª 25. — Visto el reconocimiento de servicios que se solicita y atento lo informado por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados en la Escuela Técnica de Oficios N.° 1 de la Capital, en horas de ciencias y letras, por el siguiente personal: contramaestre jefe de taller, señor Gualterio E. Friederichs (Cl. 1889, D. M. 16, M. 862.652), en cuatro horas de tecnología y dibujo, desde el 15 de marzo hasta el 25 de julio en que se designó al señor Rodolfo Manuel Dupeyron; mecánico electricista, señor Arnoldo Lucius (Cl. 1906, D. M. 1, M. 18.016), tres horas de motores térmicos y eléctricos; e ingeniero civil y electrotécnico, señor Enrique Santiago Piccaluga (Cl. 1915, D. M. 1, matrícula 133.856), tres horas de electricidad práctica y tres horas de cómputos y presupuestos, estos dos últimos desde el 15 de marzo hasta el 25 de julio del corriente año, fecha en que fueron designados titulares.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Industrial de Artes y Oficios de Bahía Blanca. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.380. — 1.594. — 2.ª 12. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que se formula y atento lo informado por la Dirección de Estadística y Personal, y la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Bahía Blanca, por el señor Andrés Cabral (Cl. 1913, D. M. 36, M 2.375.212), como director, desde el 1.° al 18 de enero del corriente año, en reemplazo del señor Juan Piatti, que no había tomado posesión y renunció y desde el 19 del mismo mes hasta el 2 de julio último, vacante hasta el 26 de junio y en adelante en lugar del nuevo titular, señor Ismael R. Ricci que no había tomado posesión.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio de Concordia. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.382. — 1595. — 2.ª 1. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que se formula y atento lo informado por la Dirección de Estadística y Personal y Dirección de Administración,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados en la Escuela de Comercio de Concordia, por la profesora universitaria en la especialidad, señora Palmira C. Cid de Barbaccia (Céd. Id. número 12.953, Pol. Concordia), en seis horas semanales de idiomas extranjeros, inglés, desde el 15 de mayo hasta el 20 de julio del año 1935, debiendo solicitarse los fondos pertinentes al H. Congreso de la Nación por tratarse de un ejercicio económico vencido, dejándose constancia de que los mismos debieron imputarse en su oportunidad al inciso 284, del Presupuesto del citado año.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Jujuy. — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.383. — 1596. — 1.ª 39. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados durante el corriente año en el Colegio Nacional de Jujuy por la profesora de enseñanza secundaria en la especialidad, señorita Arminda Arnedo (Céd. Id. 2.429, Pol. Jujuy), en una hora semanal de ciencias y letras, matemáticas, vacante, desde el 15 de marzo hasta el 11 de mayo y del 12 de junio al 20 de julio fecha en que fué nombrada titular; y por el profesor de enseñanza secundaria, señor Eduardo Berrafato (Cl. 1914, D. M. 64. matrícula 3.983.732), en la misma hora de matemáticas, desde el 12 de mayo hasta el 11 de junio, por no haberla desempeñado durante ese lapso la señorita Arnedo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Trenque Lauquen, Buenos Aires. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.384. — 1597. — 1.ª 12. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados durante el corriente año en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires), por la señorita Araceli Moscoso (Céd. Id. N.° 208.555, Pol. La Plata), en cuatro horas semanales de educación física y estética, dibujo, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 11 de abril, fecha en que renunció al desempeño interino de dichas horas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional "Manuel Belgrano" — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.385. — 1598. — 1.ª 121|939. — Visto la precedente gestión sobre reconocimiento de servicios y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados en el Colegio Nacional "Manuel Belgrano", por el vicerrector, señor Héctor Ramírez Calderón (Cl. 1891, D. M. 1, M. 40.057), como rector, cargo vacante, desde el 1.° hasta el 5 de enero del corriente año, remunerado únicamente con la diferencia de sueldos entre ambos cargos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires). — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.406. — 1599. — 2.ª 58. — Visto este expediente y de acuerdo con la información producida,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires), por la profesora confirmada en la especialidad, señora Mercedes Isolina B. de Uncal (Céd. Id. N.° 608.788, Pol. Buenos Aires), en dos horas semanales de geografía, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 3 de agosto del corriente año, fecha en que fué designada titular de las mismas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Escuela Normal de Tucumán. — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.407. — 1600. — 2.ª 56. — Visto este expediente y de acuerdo con las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Normal de Tucumán, por la profesora con más de diez años de antigüedad en la enseñanza de la especialidad, señora María Esther B. de Villagra Bonaparte (Céd. Id. N.° 14.287, Pol. Tucumán), en cuatro horas semanales de castellano, vacantes, desde el 11 hasta el 24 de julio último y desde el 25 hasta el 31 del mismo en reemplazo de la señorita Rafaela Posse Ceballos, que no se había hecho cargo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Colegio Nacional de Resistencia (Chaco). — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.408. — 1601. — 1.ª 30. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados durante el corriente año en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), por la profesora normal en francés, señorita Ana María D'Angelo (Céd. Id. N.° 14.205, Pol. Resistencia, Chaco), en tres horas semanales de idiomas extranjeros, francés, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 25 de julio, fecha en que fué nombrada titular; y por la profesora con más de diez años de antigüedad en la enseñanza (Art. 4.°), señora María B. Mousnier de Brid (Céd. Id. N.° 14.193, Pol. Resistencia, Chaco), en dos horas de idiomas extranjeros, francés, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 25 de julio, fecha en que fué nombrada titular.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1939.

40.409. — 1602. — 1.ª 37. — Visto el pedido de reconocimiento de servicios que antecede y atento la información producida por el Rectorado del establecimiento y por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados durante el corriente año en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe; por la profesora de enseñanza secundaria en la especialidad, señorita Blanca Beatriz Dupleich (Céd. Id número 8.744, Pol., Santa Fe), en seis horas semanales de ciencias y letras, castellano, desde el 15 de marzo hasta el 21 del mismo y desde el 11 de abril hasta el 23 de junio, vacantes, y desde el 24 del mismo hasta el 31 de julio, en lugar de la señora Lucrecia Rosa María T. F. D. R. de Aguilar, que no había tomado posesión; y por la profesora normal en letras, señora María L. I. G. de Zamponi (Céd. Id. N.° 1.749.724 Pol. Capital Federal) en igual tarea, vacante, desde el 23 de marzo hasta el 10 de abril, por no haberla desempeñado durante ese lapso la profesora interina, señorita Blanca Beatriz Dupleich.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Colegio Nacional y Escuela Normal de Quilmes (Bs. Aires). — Traslado de profesores.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1939.

40.511. — 1603. — 1.ª 37|939. — Visto el pedido de cambio de tareas que formulan los profesores Haydée Celia Pujadas y José Banfi y teniendo en cuenta los informes producidos por las Direcciones de los respectivos establecimientos, la Dirección de Estadística y Personal y por la Inspección General de Enseñanza; atento lo prescripto por el Decreto N.° 43.892, de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Que el profesor de enseñanza secundaria en matemáticas (Art. 2.°, Cap. I, inciso b), señor José Banfi (Cl. 1913, D. M. 1, M. 123.669), titular de cuatro horas semanales de ciencias y letras, matemáticas, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), pase a desempeñar igual tarea en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad en lugar de la profesora de enseñanza secundaria en la especialidad y profesora normal en ciencias (Art. 2.°, Cap. I, incisos b y c), señorita Haydée Celia Pujadas (Céd. Id. N.° 1.052.661, Pol. Capital Federal), quien a su vez se hará cargo de las cuatro horas que deja el señor Banfi en el primer establecimiento.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Escuela de Comercio N.° 3 Capital. — Cambio de tareas

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1939.

40.512. — 1604. — 2.ª 143. — Visto el pedido de cambio de tareas que formulan los profesores de la Escuela de Comercio N.° 3 de la Capital, señores Horacio Zorraquín Becú y Manuel N. Martínez; atento las informaciones producidas y teniendo en cuenta lo informado por la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Que el profesor de ciencias y letras, instrucción cívica, dos horas semanales en la Escuela de Comercio número 3 de la Capital, abogado (Art. 2.°, Cap. I, inciso d), señor Horacio Zorraquín Becú (Cl. 1908, D. M. 2, M. 170.118), pase a desempeñar en el mismo establecimiento, tres horas semanales de historia, en lugar del abogado (Art. 2.°, Cap. I, inciso d), señor Manuel N. Martínez (Cl. 1896, D. M. 68, M. 807.917), quien a su vez se hará cargo de las dos horas de instrucción cívica, que deja el señor Zorraquín Becú.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Habilítase para dictar historia, al señor Eulalio Astudillo Menéndez

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1939.

40.514. — 1605. — A. 290. — Vista la nota del señor Eulalio Astudillo Menéndez, solicitando se le habilite para dictar la asignatura historia, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente es profesor del Colegio Militar de la Nación desde el año 1911, dictando en la actualidad la cátedra de historia americana y argentina en la que goza de excelente concepto profesional;

Que a su actuación docente a través de veintiocho años de servicios en un Instituto de carácter nacional, une su dedicación a las tareas intelectuales, según comprueba con publicaciones que acompaña a estos actuados;

Por ello y de conformidad con lo informado por la Inspección General de Enseñanza,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Habilítase al señor Eulalio Astudillo Menéndez para ejercer la enseñanza de la asignatura "Historia", en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Escuela Normal de Córdoba. — Reconocimiento de servicios.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1939.

40.515. — 1606. — 2.ª 66. — Visto este expediente y atento lo informado por la Dirección de la Escuela y por la de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Normal de Córdoba por el siguiente personal durante el corriente año: Onia Farga (Céd. Id. N.° 12.289, Pol. Córdoba), en tres horas semanales de francés, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 15 de mayo y durante los días 16 y 17 del mismo en reemplazo de Elena Funes Lastra, que no había tomado posesión; en dos horas de francés, vacantes, desde el 20 de marzo hasta el 16 de mayo, fecha en que fué designada titular Aída Vázquez Cuestas; en dos horas semanales de francés, vacantes, desde el 18 de marzo hasta el 23 de abril y desde el 24 hasta el 29 del mismo, en sustitución de Mauricio de Picciotto, que no se había hecho cargo; dos horas semanales de francés, vacantes, desde el 16 de marzo hasta el 23 de abril y desde el 24 del mismo hasta el 4 de mayo, en reemplazo del expresado señor de Picciotto, que no se había hecho cargo y en tres horas semanales de francés, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 14 de junio, en que le fueron adjudicadas en propiedad; profesora normal en francés, Teresa Nottaris de Sipowicz (Céd. Id. número 47.718, Pol. Córdoba), en una hora semanal de francés, vacante, desde el 15 de marzo hasta el 13 de junio y desde el 14 hasta el 17 del mismo, en sustitución de Onia Farga, que no había tomado posesión, en dos horas semanales de francés, vacantes, desde el 15 de marzo hasta el 17 de junio que cesó en dicha tarea; y profesora normal en letras, Angélica Cámara (Céd. Id. número 33.435, Pol. Córdoba), en cuatro horas semanales de historia de la educación, vacantes, desde el 17 de marzo hasta el 17 de junio, en que fué nombrada titular de las mismas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES BANCARIAS

Convocatoria a Elecciones

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 28 de la Ley número 11.575 y 47, 48 y 49 del Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo fechado el 13 de noviembre de 1933, el Directorio,

RESUELVE:

1.° — Convocar a elecciones al personal bancario para que elija dos directores titulares y dos suplentes que los represente en el Directorio de la Caja por el período comprendido entre el 17 de marzo de 1940 y el 16 de marzo de 1943.

2.° — Fijar como fecha de las elecciones por voto directo y secreto, según establece el artículo 56 del Decreto Reglamentario antes mencionado, el día 19 de noviembre venidero, y para la emisión del voto por correo los días 18 y 19 del mismo mes, en cuyo término, de acuerdo con lo determinado en el citado artículo 56 de la Reglamentación, el elector deberá entregar su sobre al Correo.

3.° — Hacer saber:

a) Que de conformidad con lo establecido por el artículo 26 de la ley, para ser Director es indispensable haber cumplido 25 años de edad.

b) Que de los cuatro directores a elegir, tres al menos deben ser ciudadanos argentinos.

c) Que los Directores de la Caja, de acuerdo con lo estatuído por el artículo 27 de la ley, deberán pertenecer a distintas instituciones bancarias.

d) Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 49 de la Reglamentación, no podrá ser Director en representación del personal el empleado que no esté en servicio activo hasta el cargo de Contador inclusive.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1939. — El Presidente.

e.30 sept.-v.18 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

SEPTIEMBRE 12

65.046—El Pensamiento Filosófico Jurídico de los Griegos. 50 págs. Autor y editor: Martín T. Ruiz Moreno. Buenos Aires, Junio de 1939.

65.047—Obra inédita.

65.048—Obra inédita.

65.049—Obra inédita.

65.050—Ausencia y olvido. Vals canción. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seiscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 13 de Agosto de 1939.

65.051—Mi amor. Estilo. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seiscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

65.052—El Libro Verde de los Teléfonos. Guía General de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1939. Ed. 23. 1.545 págs. Anónimo. Gmo. Kraft Ltda., S. A. Editores. Buenos Aires, 3 de Agosto de 1939.

65.053—Obra inédita.

65.054—Obra inédita.

65.055—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Año XXVI, N.° 317. Agosto de 1939. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Provincia Buenos Aires), 1939.

65.056—Tristezas. Ranchera. Música. 2 págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.057—Adela. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.058—Reg. Contrato.

65.059—Obra inédita.

65.060—Obra inédita.

65.061—Paso a la Libertad. Traduc. del Inglés. "Let Freedom Ring". Pelíc. cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ben Hecht. Director: Jack Comway. Principales intérpretes: Nelson Eddy. Virginia Bruce. Víctor Mc Laglen y L. Barrymore. New York. Rosario 27 de Julio de 1939.

65.062—Andy Hardy Millonario. Traduc. del Inglés. "The Hardys Ride High". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Agnes Christine Johnston. Director: George B. Seitz. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Fay Holden. New York. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1939.

65.063—Obra inédita.

65.064—Obra inédita.

65.065—Obra inédita.

65.066—Obra inédita.

65.067—Obra inédita.

65.068—Los tranvías eléctricos de Santa Fe, a 25 años de su inauguración. 38 págs. Autor y editor: Juan Félix Mollerach. Santa Fe, 9 de Septiembre de 1939.

65.069—Dicha fugaz. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Ultra moderna. Buenos Aires 30 de Agosto de 1939.

65.070—Canción de ayer. Vals. Letra Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.

65.071—Dicha fugaz. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Oscar Simari. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires. 30 de Agosto de 1939.

65.072—Cruel destino. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires 29 de Marzo de 1939.

65.073—Obra inédita.

65.074—La Enseñanza de la Historia en los Colegios Secundarios. Científica, pedagogía. 156 págs. Autor y editor: Natalio J. Pisano. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1939.

65.075—Boquita de Angel. Tango. Música. Dos págs. Autor: Humberto Costanzo. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina. A. D. M. A., Buenos Aires, 12 de Julio de 1939.

65.076—Obra inédita.

65.077—Obra inédita.

65.078—La Regla de Cálculo. Instrucciones prácticas para su manejo. 46 págs. Autor: Felipe Anguita. Editor: Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Buenos Aires, 1939.

65.079—Concejo Deliberante de Rosario. Diario de Sesiones N.° 45. 30 de Junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario. Rosario (Prov. Sta. Fe.) 1939.

65.080—River Plate Personalities. A Biographical Dictionary, 1939. 351 páginas. Autor y editor: John S. Lamb. Buenos Aires, 20 de Junio de 1939.

65.081—Obra inédita.

65.082—La Defensora. Año II. N.° 14. Septiembre de 1939. Periódico. La Defensora. Coop. Mutua de Seguros Ltda. Buenos Aires, 1939.

65.083—Obra inédita.

65.084—Obra inédita.

65.085—Obra inédita.

65.086—Obra inédita.

65.087—Obra inédita.

65.088—Obra inédita.

65.089—Obra inédita.

65.090—Obra inédita.

65.091—Obra inédita.

65.092—Obra inédita.

65.093—Destino cruel. Bailecito boliviano. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto boliviano "Los Coyas" "Tus agravios". Cueca boliviana. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto Boliviano "Los Coyas". Disco N.° 700 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.094—Pura clase. Tango. Música de Adolfo Rosquella. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. "Dichas que viví". Vals. Letra y música de José F. y Luis Lupi. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. Disco N.° 5606 A y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales. Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.095—Ventarrón. Tango. Letra de José H. Staffolani. Música de Pedro M. Maffia. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. "La charlatana". Ranchera. Letra de Alberto Vacarezza. Música de Juan de Dios Filiberto. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5109 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.096—Salud . . . Dinero y Amor. Canción. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de guitarras. "La canción del co. co. co.". Canción. Letra y música de Maruja Pacheco Huergo. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de piano, violín y bandoneón. Disco N.° 17.530 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.097—Gotas de lluvia. Vals. Música de Félix Lipesker y Homero Manzi. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. "Te estoy queriendo de veras". Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco N.° 1222 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.098—Mosterio. Tango c|estribillo. Letra de Alí Salem de Baraja. Música de Alberto Gambino. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. "Salud . . . Dinero y Amor". Vals c|estribillo. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco número 7213 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.099—Ndareoi Mbaebe. (Yo no tengo nada). Polca c|diálogos y estribillos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Manantiales. Chamamé c|diálogos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9357 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.100—Betinoti. Milonga. Letra de Homero Manzi. Música de Sebastián Piana. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. "Más allá". Tango canción. Letra de Contursi (Hijo). Música de Joaquín M. Mora. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.683 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.101—Jujeña. Tonada. Letra y música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Carlos Gardel (dúo) c|acompañamiento de guitarras. "Amante corazón". Vals. Letra Roberto D. Marano. Música de Domingo J. Vivas. Interpreta: Carlos Gardel c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.895 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.102—Amame corazón mío. Pasillo ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acompañamiento de piano y guitarras. "Delirio". Sanjuanito ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música de Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acomp. de piano y guitarras. Disco N.° 10.498 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.103—Lucha. Año I. N.° XXIII, 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Partido Unión Cívica Radical Mercedes (San Luis), 1939.

65.104—Agobiado. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe, 5 de Septiembre de 1939.

65.105—Copa de cristal. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos., Santa Fe, 30-8-1939.

65.106—Palabras al pasar. Literaria. 178 págs. Autor: Jorge Villafañe. Editor: B. Buttazzoni. Jujuy, 23 de Agosto de 1939.

62.370—Lo que está bien . . . está bien. Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta: "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. "De mi flor". Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. Disco N.° 4115 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

62.372—Serenata ocara (serenata campesina). Polca c|canto. Letra de Herminio Giménez. Música de Manuel González Godoy. Interpreta: Herminio Giménez y su Trío Paraguayo "Yacaré valija". Polca jocosa con diálogos. Letra y música de Herminio Giménez. Interpreta: Hermanio Giménez y su Trío Paraguayo. — Disco número 9526 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

SEPTIEMBRE 13

65.107—Obra inédita.

65.108—Obra inédita.

65.109—Yunque. Año I. N.° I. Julio de 1939. Pediódico. Cámara Regional Comercial Agrícola e Industrial. Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco) 1939.

65.110—Obra inédita.

65.111—Obra inédita.

65.112—Obra inédita.

65.113—Obra inédita.

65.114—Tram. Administrativo.

65.115—Tram. Administrativo.

65.116—Obra inédita.

65.117—Historia de Brown. Tomo II. y I 407 y 381 págs. Autor: Héctor R. Ratto. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1939.

65.118—Flores del cardo. Literaria. 48 págs. Autor: El Juglar de América. Editor: Elio N. U. Gubitossi. Buenos Aires, 1-9-1939.

65.119—Obra inédita.

65.120—Obra inédita.

65.121—Obra inédita.

65.122—La vendimia. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.123—Glicinas. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.124—Mi china he venido a verte. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.

65.125—El surco. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.

65.126—Puente viejo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.

65.127—Flor de espinillo. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.128—El boliche. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.129—Me dijo que no. Tango. Música Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.130—Rancho solitario. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.131—Guía de Alquileres, Remates y Propiedades. Año I, N.° 2. 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Guillermo Beyer y Hans Rohner. Buenos Aires 1939.

65.132—Lamento. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Alcides Palavecino y Esteban González. Editor: Angulo. Buenos Aires, Septiembre de 1939.

65.133—Obra inédita.

65.134—Reg. Contrato.

65.135—Selección Contable. Tomo 6. número 2. Agosto de 1939. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, 1939.

65.136—Obra inédita.

65.137—Obra inédita.

65.138—Obra inédita.

65.139—Obra inédita.

65.140—Obra inédita.

65.141—Alegría, Alegría. Marcha. Letra. Dos págs. Autor: Jean de Kelsar. Edi-

tor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.

65.142—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires 2 de Agosto de 1939.

65.143—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Letra en francés y español. Una pág. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.

65.144—Yo no puedo olvidar. Romanza. Vals. Letra. 4 págs. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1939.

65.145—Vuelve a tu Totita (Torna alla tua Totita). Romanza. Vals. Letra. 3 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.

65.146—Tempestad. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan M. Velich. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.

65.147—Trovas de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: José Sassone Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.

65.148—Testamento de un criollo. Cifra. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.

65.149—Sólo eres tú. Vals. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.150—Taqueando. Milonga. Letra. Una página. Autor: Sixto C. Cortínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31|8|1939.

65.151—Tu silencio. Tango. Letra. Una página. Autor: Virgilio San Clemente. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1939.

65.152—Si pobre soy. Tango. Letra. Una página. Autor: Miguel A. Famá. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.

65.153—Reinas del campo. Vals. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos ires, 31 de agosto de 1939.

65.154—Reflexión. Tango. Letra. Una página. Autor: Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.

65.155—Raquel. Paso doble canción. Letra. Dos páginas. Autor: Francisco Maggio. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.156—Rejas de Alcalá. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Diego S. Martínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.

65.157—Princesa divina. Vals canción Letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de abril de 1939.

65.158—Para mirarme en tus ojos. Tonada. Letra. Una página. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.

65.159—Nueva Pompeya. Milonga. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.

65.160—Nieblas. Vals. Letra. Una página. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.161—Mis harapos. Marcha canción. Letra. Una página. Autor: Alberto Ghiraldo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.

65.162—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires 11|9|1939.

65.163—María Cruz. Vals. Letra. Un página. Autor: Rolando Chaves. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.164—Milonga entrerriana. Milonga. Letra. Una página. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.165—Maldita. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo A. Caruso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.

65.166—La Carmen. Paso doble. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

65.167—La noche del perdón. Vals. Letra. Una página. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

56.168—Implorando. Tango. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.

65.169—He nacido para amarte. Vals. Letra. Una página. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.170—Emoción. Tango canción. Letra Una página. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10-1938.

65.171—Extranjera rubia. Vals. Letra. Una página. Autor: Enrique Díaz. — Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.

65.172—Embrujo. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Meleeio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.173—Dinamitero. Paso doble. Letra. Una página. Autor Francisco Laino y Adolfo P. Dispagna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-8-1939.

65.174—Deudas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.

65.175—Deslealtad. Tango, letra. Una pág. Autor: G. Capdevila. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de mayo de 1939.

65.176—Diez de noviembre. Vals triste. Letra. Dos págs. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

65.177—Dos almas. Tango, letra. Una pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.

65.178—Cuando tu estás. Canción, letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aies, 20 de abril de 1939.

65.179—Ché Felipe. Tango humorístico, letra. Una pág. Autor: Jaime Andrada. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.

65.180—Caricias de amor. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: M. Aída Risetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9 1939.

65.181—Como un sol. Tango, letra. 1 pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.182—Buscando la huella. Vidalita, letra. Una pág. Autor José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.183—Bendita sea. Triste, letra. Una pág. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5 1939.

65.184—Aquel jardín. Vals, letra. Una pág. Autor: Juan B. Junquet. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.185—Aquel Clavel. Paso doble. letra. Una página. Autor: Arturo Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.186—Princesa divina. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.187—Cuando tú estás. Canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.188—Tempestad. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Bonomo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8 1939.

65.189—Trovas de amor. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Romero y Antonio Cerazo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-939.

65.190—Testamento de un criollo. Cifra, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1936.

65.191—Taqueando. Milonga, música. Dos págs. Autor: Antonio Sixto Moreno. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 8-1939.

65.192—Raquel. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Adolfo A. Pérez (Pocholo). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.193—Tu silencio. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-9-1939.

65.194—Si pobre soy. Tango, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6 1939.

65.195—Reinas del campo. Vals, música. Dos págs. Autor: F. Rizzo y C. Becerra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8 1939.

65.196—Reflexión. Tango, música. 2 págs. Autor. Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2-9-1939.

65.197—Rejas de Alcalá. Paso doble, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.198—Para mirarme en tus ojos. Tonada, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 8-1939.

65.199—La noche del perdón. Vals, música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-8 1939.

65.200—Bendita sea. Triste. Estilo argentino. Música. Dos págs. Autor. Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-5-1939.

65.201—Aquel clavel. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 6-1939.

65.202—Vuelve a tu Totita (torna allá tua Totita). Romanza vals, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 1939.

65.203—Emoción. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10 1938.

65.204—Sólo eres tú. Vals canción, música. 2 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.205—Club Atlético Libertad. Tango música. Dos págs. Autor: L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 16-9-1939.

65.206—Implorando. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 8 1939.

65.207—He nacido para amarte. Vals, música. Dos págs. Autor: José Felipetti (Natalín). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-5 1939

65 208—Embrujo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Ricardo Legarreta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.209—Extranjera rubia. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Triay. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 7-1939.

65.210—Dinamitero. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 18-8 1939.

65.211—Deudas amargas. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Delmiro Pereyra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-7-1939.

65.212—Yo no puedo Olvidar. Romanza, Vals, música. 4 páginas. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. 11-9-1939.

65.213—Caricias de amor. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini y L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.

65.214—Aquel jardín. Vals, música. Dos págs. Autor: Héctor Alperi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9 1939.

65.215—Piccolo Vals (pequeño vals). Vals, música. Dos páginas. Autor: R. Kubik. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-10-1939.

65.216—Nueva Pompeya. Milonga, música. Dos págs. Autor: Miguel Padula. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.217—Nieblas. Vals, música. Dos págs. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-6-1939.

65.218—Mis Harapos. Marcha canción, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 5-8-1939.

65.219—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Marcha, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Bs. As., 11-9-1939.

65.220—María Cruz. Vals, música. 2 págs. Autor. Carlos E. Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22-8-1939.

65.221—Milonga entrerriana. Milonga, música Dos págs. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6.1939.

65.222—Maldita. Tango, música. Dos págs. Autor: Manuel Amor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 6-1939.

65.223—La Carmen. Paso-doble, música. Dos págs. Autor. C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8 1939.

65.224—Deslealtad. Tango, música. 2 páginas. Autor: A. M. Nicolini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.

65.225—Dos almas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-7-1939.

65.226—Ché Felipe. Tango humorístico, música. Dos págs. Autor: Ernesto A. Rossi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 9-1939.

65.227—Como un sol. Tango, música. Dos págs. Antonio J. Macri, autor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.228—Buscando la huella. Vidalita. Música. Dos páginas. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9 1939.

65.229—Tra-la la. Vals c|. estribillo, letra de J. Fernández Blanco, música de Luis y Germán Teisseire. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Qué Importa". Tango c|. estribillo, letra de Juan C. Thorry y música de Ricardo Tanturi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5.102 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

65.230—El sol del 25. Gato patriótico c|. estribillo, letra de Domingo V. Lombardi, música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "La Choyana". Chacarera c|. estribillo, letra y música de René Ruiz y Alberto Acuña. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco número 5101 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Bs. Aires, 1.° de julio de 1939.

65.231—Milongueando. Milonga, letra de Carlos Pesce, música de Francisco Pracánico. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Nostalgia Gris". Vals, letra de Yaraví, música de Alberto Tavarozzi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5107 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.232—Una pena. Zamba, letra de Ramón C. Lobos y música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos", bandoneón, violín y guitarras. "Chispeando". Gato, letra de Ramón C. Lobos, música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos". Bandoneón, violín y guitarra. Disco N.° 6752 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.233—Guira Pita I (gallito de Dios). Galopa c|. canto. letra de Gumersindo Ayala, música de Pascual H. Martínez. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoleón, arpa y guitarra. "I siri parajhei" (cantar del arroyo). Vals, música de Emilio Bigi. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoneón, arpa y guitarra. Disco N.° 9267 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.234—Vea...Vea. Tango, música de Roberto Firpo. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. "La Buena Moza". Ranchera c|. estribillo, letra de Lito Bayardo música de José Luis Padula. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. Disco N.° 3137 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.235—Yacaré, yacaré. Choti c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán. Música de Pedro Sánchez. Int.: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Cordiona Canguy (tristeza de acordeón). Chamamé c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán, música de Pedro Sánchez. Interpreta: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Disco N.° 9650 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.236—Un profesor de gran fama, que horrorizaba a la dama. Diálogo cómico, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono Striano". "El novio se escapó". Tarantela cómica, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono-Striano" c|. acomp. de piano, acordeón y guitarra. Disco N.° 25.053 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón,. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.237—Las 7 cabrillas. Purajhéi. Letra de Francisco M. Barrio, música de Mauricio Cardoso Ocampo. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". "Coctí Yavé" (alborada). Letra de Emiliano R. Fernández, música de Emilio Bobadilla Cáceres. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". Disco N.° 9450 A y B., respectivamente.

65.238—Tortazos. Milonga, letra de Enrique P. Maroni, música de Luis Casaravilla Sienra. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. "Gacho Gris". Tango, letra de Alejandro Sarni, música de Juan Carlos Barthe. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.963 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre 1939.

65.239—Tablada loma (loma de la Tablada). Chamamé con diálogos. Letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta quinteto "Los Mensú". ¿Nde Mandua Pa?". (Te acordás). Polca con diálogo, letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta: Quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9.355 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

62.420—Oración a la bandera. Verso. Una pág. Autor: Pedro Salesses. Editor: Benedetti Víctor. Buenos Aires, 1939.

62.426—La Zona. Año IV. N.° 203. 1.° de julio de 1939. Periódico. Juan Luis Alfredo Noell. Bernal (F. C. S.). 1939.

SEPTIEMBRE 14

65.240—Obra inédita.
65.241—Obra inédita.
65.242—Obra inédita.
65.243—Obra inédita.
65.244—Boletín Municipal. Año II. N.° 14. Julio de 1939. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pc. de Bs. As.), 1939.
65.245—Buen Amigo. Año II. N.° 39. 9 de septiembre de 1939. Periódico. P. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe). 1939.
65.246—Obra inédita.
65.247—Obra inédita.
65.248—Ensayos (3ra. serie). Crítica literaria, etc. 210 págs. Autor y editor: Angel Acuña. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.
65.249—Mala suerte. Tango, letra Dos págs. Autor: Francisco Gorrindo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.
65.250—Mala suerte. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.
65.251—Don Naides. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.
65.252—Don Naides. Tango, letra. Una pág. Autor: V. Juan Clausso. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.
65.253—Se unieron los zorzales. Milonga, letra. Una pág. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1938.

65.254—Se unieron los zorzales. Milonga, música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1938.
65.255—Cariñito mío. Vals canción, letra. Una págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. As., 15 de marzo de 1939.

65.256— Cariñito mío. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.257—Noches correntinas, Vals. música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de de 1939.
65.258—Noches correntinas. Vals, letra. Una págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de 1939.
65.259—Mujer hechicera. Paso doble bolero, letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 11 de julio de 1939.
65.260—Mujer hechicera. Paso-doble bolero, música. Dos págs. Autor: Carmelo Aguila. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 11 de julio de 1939.
65.261—Mariana. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.
65.262—Mariana. Paso-doble canción letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.
65.263—Lamento criollo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: José María Bagnati. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.
65.264—Lamento criollo. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 31 de julio de 1939.
65.265—Trámite Administrativo.
65.266—¿Oiga señorita quiere Vd. bailar?. Fox-trot, música. Dos págs. Autor: J. Cortese (bimbo). Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.
65.267—Te ricuerdo a vos. Canción campera, música. Dos págs. Autor: Richard Russo. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 28-2-1939.

65.268—Tañido de Amor. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.
65.269—Esa que pasó....Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.
65.270—Mentime, que me das vida. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.271—Nave de ilusión. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.
65.272—La vida de Hernández, y la elaboración de Martín Fierro. Cuaderno Folklórico N.° 4. 46 páginas. Autor: Eleuterio F. Tiscornia. Editor: Asociación Folklórica Argentina Buenos Aires, 27 de julio de 1939.
65.273—El mito de Santos Vega, en el centenario de la primera evocación de Santos Vega. 55 páginas. Autor: Santo S. Faré. Elbio Bernárdez Jacques. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 17 de julio de 1939.
65.274—El Folklorismo y su función social política. Museo Folklóricos Regionales. Un discurso en Paraná. 49 páginas. Autor: Santo S. Faré. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1939.

65.275—Obra inédita.

65.276—Algunos aspectos de la física moderna. 191 págs. Autor y editor: Cortés Plá. Rosario (Pc. Santa Fe). Septiembre de 1939.

65.277—El beso aquél. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Alberto S. Villanueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.
65.278—Mi quimera. Estilo, letra. Una pág. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.279— Mariposita. Tango, música. Dos págs. Autor: Anselmo A. Aieta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.
65.280—El beso no miente. Tango, letra. Una pág. Autor: Antonio J. Macri, Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Bueños Aires, 14-9-1939.
65.281—Díez de noviembre. Vals triste, letra. Una pág. Autor: Ireneo A Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.
65.282—El beso aquel. Tango canción letra. Una pág. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.
65.283—Lo noto cambiado. Tango, letra. Una pág. Autor: J. H. Staffelani & N. Villamil. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.
65.284—Mi quimera. Estilo, música. Dos págs. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.
65.285—Lo noto cambiado. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco De Rose. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.
65.286—Para vivir...Hay que contarla. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-1939.
65.287—Para vivir..Hay que contarla. Tango canción, letra. Una página. Autor: Ernesto Famá. José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-939.
65.288—El beso no miente. Tango, música. Dos páginas. Autor: Antonio J. Macri y Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.
65.289—Revista Argentina. Año II. N.° 18 y 19. Junio y julio de 1939. Periódico. Epifanio Mora Olmedo. Buenos Aires, 1939.
65.290—Obra inédita.
65.291—Oberá. Año II. N.° 75. 15 de agosto de 1939. Periódico. Ireneo Raúl Moreira. Oberá (Misiones), 1939.
65.292—Obra inédita.
65.293—Obra inédita.
65.294—Río Azul. El bolsón. Río Negro. Fotografía. Una foto. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.295—Cascada. Hoyo de Epuyen (Chubut). Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.296—Valle. Hoyo de Epuyen (Chubut). Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.297—Puente de acceso. El bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Cheveir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.298—Panorama de El Bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.299—Catarata. Mallín. Anogada. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.300—Lago Puelo, Chubut. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.301— Cerro Piltriquitrón, Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.302—Panorama. Valle Nuevo, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.303— Vista parcial. El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.304—Nevada, El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.305—Cascada. Arroyo del Medio. El Bolsón. Río Negro Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.
65.306—Obra inédita.
65.307—Patología y cirugía del esfinter de Oddi. Científica. 271 páginas. Autor: Delfor del Valle. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

SEPTIEMBRE 15

65.308—Obra inédita.
65.309—Obra inédita.
65.310—Obra inédita.
65.311—Obra inédita.
65.312—Obra inédita.
65.313—Obra inédita.
65.314—Obra inédita.
65.315—El Pueblo de Moreno (Antecedentes de su fundación). Ed. 2.ª. 44 páginas. Autor: Miguel Angel Tobal. Editor: Juan Perrotti. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.
65.316—Obra inédita.
65.317—Obra inédita.
65.318—Asambleas Constituyentes Argentinas seguidas de los Textos Constitucionales, Legislativos y Pactos Interprovinciales que organizaron políticamente la Nación. Tomo sexto. 1.ª

parte (Nos. 2186, 2187 y 2188), 826 páginas. Autor: Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de le Ley 11.857, por Emilio Ravignani. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.

65.319—Obra inédita.

65.320—Viva cien Años. Año 6. N.° 12. Vol. VII. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.321—El Mentor. Año II. N.° 13. 12 agosto de 1939. Periódico. Víctor Venfridda. Buenos Aires, 1939.

65.322—La corista. Tango. Música. 1 pág. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.323—Prestidigitador. Fox-trot. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.324—Fué un imposible. Tango. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.325—Trébol de cuatro hojas. Mazurca o ranchera. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.326—Obra inédita.

65.327—Obra inédita.

65.328—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: María Rosario Cipriota. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.329—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.330—Ollantay. Danza americana. N.° 6. Música. 5 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.331—Shimmy. Danza americana. N.° 2. Música. 8 páginas. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.332—Los sapitos. Canción infantil. Música. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.333—Los sapitos. Canción infantil. Letra. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Eduardo González Lanuza. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.334—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Letra. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Teodoro Palacios. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.335—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Música. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Celia Torrá. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.336—Obra inédita.

65.337—Moñitos. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Romano. Editor: E. Peire. Buenos Aires, febrero de 1929.

65.338—Décimotercero aire de vals. Piano. Op. 109. 8 páginas. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. Buenos Aires, Agosto 1939.

65.339—Record. Año L. N.° I. 26 de agosto de 1939. Periódico. Norberto Montale y Arturo Frontiñán. Buenos Aires, 1939.

65.340—Eco. Junio, julio de 1939. Periódico. Rafael Triames. Buenos Aires, 1939.

65.341—Boletín Parroquial. Año V. N.° 216. 10 de septiembre de 1939. Periódico. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, Pcia. Entre Ríos, 1939.

65.342—Los Mercados centrales de la leche. Necesidad de su creación. Un nuevo camino para servir a la patria. 22 páginas. Autor y editor: Esteban Torres Bengolea. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.343—Obra inédita.

65.344—Obra inédita.

65.345—Obra inédita.

65.346—¡Señorita . . . ! ¿me permite?. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Miguel Padula. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 2|5|1939.

65.347—Viejo arrabal. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.348—Rosal primaveral. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.349—Club Rubio Ñu. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos a Fittipaldi. Buenos Aires, 17|8|1939.

65.350—Pobre vida. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 11|8|1939.

65.351—Injuria. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.352—Abandonada. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.353—Abandonada. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Canaro. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.354—Morocha triste. Canción. Letra. Una página. Autor Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.355—Morocha triste. Canción. Música. Dos páginas. Autor:Enrique Maciel. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.356—El vino triste. Tango. Letra. Una página. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

65.357—El vino triste. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan D'Arienzo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

SEPTIEMBRE 16

65.358—Obra inédita.

65.359—De lejos escuché tu canción. Melodía americana (Slow). Música. Dos páginas. Autor: Antonio E. D'Agostino y Jorge Grippa. Editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.360—Una página de ayer. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.361—Ropa tendida. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.362—Anales Gráficos. N.° 4 al 6. Abril a junio de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficos. Buenos Aires, 1939.

65.363—Antena. Nos. 441 al 444. Agosto de 1939. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1939.

65.364—Aquí Está. Nos. 335 al 343. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.365—Argentinisches Tageblatt. LI. 15688 al LI. 15718. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.366—Argentinisches Wochenblatt. LXI. 3309 al LXI 3312. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.367—Boletín Mensual. 20 de agosto de 1939. Periódico. Círculo Militar Ayuda Mutua de Sub-oficiales. Buenos Aires, 1939.

65.368—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Julio de 1939. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez Rubio. Buenos Aires, 1939.

65.369—Boletín Diario de Títulos. Nos. 6839 al 6901. Agosto de 1939. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1939.

65.370—Brújula. N.° 46. Septiembre de 1939. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1939.

65.371—Capa. N.° 83. Agosto de 1939. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1939.

65.372—La Casa Económica. N.° 28. Agosto de 1939. Periódico. Andrés Devoto Moreno. Buenos Aires, 1939.

65.373—Chabela. N.° 45. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.374—Combate. N.° 6. Agosto de 1939. Periódico. Alberto Fernando José Otamendi. Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.375—La Cooperación Libre. N.° 311. Septiembre de 1939. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1939.

65.376—Coordinación. Nos. 10 y 11. Julio, agosto, de 1939. Periódico. Salvador Velázquez y Ernesto Gallicchio. Buenos Aires, 1939.

65.377—Cursos. N.° 13. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.

65.378—Delamerikai Magyarsag. Números 1462 al 1475. Agosto de 1939. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1939.

65.379—El Derecho. Nos. 158 al 182. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora (Bs. As.), 1939.

65.380—Edición Rural. N.° 117 al 135. Agosto de 1939. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1939.

65.381—Gaceta del Colmenar. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Argentina de Apicultores. Buenos Aires, 1939.

65.382—Gaceta de la Provincia. Agosto de 1939. Periódico. Adolfo J. Luna y Alberto F. Leguizamón. Buenos Aires, 1939.

65.383—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 103. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.384—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nos. 217 y 218. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires. 1939.

65.385—Hacia la Luz. Edición infantil, en sistema Braille. N.° 44. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.386—Hijo Mío. N.° 6. Vol. IV. septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.387—Historium. N.° 4. 11 de septiembre de 1939. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1939.

65.388—Hobby. N.° 38. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.

65.389—El Hogar. Nos. 1555 al 1558. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

65.390—Industria Panaderil. Nos 1561 al 1564. Julio de 1939. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1939.

65.391—Industria Panaderil. Nos. 1565 al 1568. Agosto de 1939. Periódico Francisco Alberto Gómez, Buenos Aires, 1939.

65.392—El Informador de la Ciudad de Buenos Aires. N.° 62. Agosto de 1939. Periódico. Miguel Tomese. Buenos Aires, 1939.

65.393—Justicia. Nos. 205 al 228. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.394—Leoplán. Nos. 119 al 121. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.395—La Ley. Mes de julio de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.396—La Ley. Mes de agosto de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.397—La Ley. Mes de abril a junio de 1939. N.° 14. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.

65.398—Obra inédita.

65.399—Obra inédita.

65.400—Melancolía. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: Enrique J. Lombardi. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.401—El jardín del silencio. Poesías y prosas. 101 págs. Autor: Alma del Fiore. Editor: María Susana Molinari. Buenos Aires. 31 de agosto de 1939.

65.402—Romancero porteño. Poesías 125 páginas. Autor: Francisca Chicas Salas. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1938.

65.403—Justo el 21. Tango. Letra. Una página. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.

SEPTIEMBRE 18

65.404—Su noche feliz. Traduc. del inglés "Lucky Night". — Película cinematográfica. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Oliver Claxton. — Director: Norman Taurog. — Principales intérpretes: Myrna Loy - Robert Taylor - Joseph Allen y Henry O'Neill. — New York. — Buenos Aires, 1939.

65.405—Educación. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Salomón Iconicof. — Buenos Aires, 1939.

65.406—Viejo barrio Belgrano. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Angel S. Crego (Editorial Popular). — Buenos Aires, 15|9|1939.

65.407—Una leyenda acerca de Martín Fierro, que no recogió Hernández. Comentarios sobre ciertos conceptos que encierran algunos versos del poema épico: El Gaucho Martín Fierro, por Hernández. 198 págs. Autor: Oscar Dalmiro Prof. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 1939.

65.408—Revista de la Asociación de Médicos del Hospital Durand. Año V. N.° 12. Junio de 1939. Periódico. Asociación de Médicos del Hospital Durand. — Buenos Aires. 1939.

65.409—Obra inédita.

65.410—Obra inédita.

65.411—Viejo arrabal. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|1939.

65.412—Injuria. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|1939.

65.413—Rosal primaveral. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 13|9|1939.

65.414—Pobre vida. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 11|8|1939.

65.415—Obra inédita.

65.416—Obra inédita.

65.417—La cepillada. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.

65.418—La cepillada. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Héctor Quesada. Editor: Ediciones Internacionales. Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.

65.419—Aquel sueño de amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.

65.420—Aquel sueño de amor. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.

65.421—Romanticismo. Tango. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.

65.422—Romanticismo. Tango. Música. Dos págs. Autor: Tito Ribero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, agosto 3 de 1939.

65.423—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine". — D. R.
65.424—La Jangada (La Jangada: Huit Cents Lieues Sur L'Amazone). Novela. 190 págs. Autor: Julio Verne. Traduc. de Ambrosio J. Vecino. Editor: Editorial Sopena. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.425—Registro contrato.
65.426—Registro contrato.

65.427—Registro contrato.
65.428—1ra. semana fotogramétrica Sud americana. 59 págs. Anónimo. Editor: Carl Zeiss Argentina S. A. — Buenos Aires, julio de 1939.
65.429—Obra inédita.
65.430—Obra inédita.
65.431—Obra inédita.

65.432—Milonga de la rivera. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.433—La preferida. Gran marcha. Música. Dos págs. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires, 20 de enero de 1939.
65.434—El trabajo en el Código Civil Argentino con un desarrollo de la doctrina llamada del enriquecimiento sin causa. 191 págs. Autor y editor: Francisco J. Trianes. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.435—La Montaña. Año XIV. Número 3658. 15 de septiembre de 1939. Periódico. José M. Catalano. — Buenos Aires, 1939.

65.436—Sin esperanza. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Mario Rossi. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina, A. D. M. A. — Buenos Aires, 20 de junio de 1939.
65.437—Por fin. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.438—Peor es nada. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.439—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 19

65.440—Obra inédita.
65.441—Llegan parientes de España. Comedia en tres actos. 48 págs. Autor: Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.442—Me dicen tus ojos. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2|9|1939.
65.443—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Letra. Una página. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8|9|1939.

65.444—Justo el 21. Tango. Letra. Una pág. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.445—Justo el 21. Tango. Música. Dos págs. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.446—Me dicen tus ojos. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.447—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.448—Mirasol. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Juan Landa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.449—Mirasol. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Agustín Bernárdez. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.450—Mi Navarra. Jota. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.

65.451—Sueño serrano. Zamba. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.452—Sueño serrano. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.

65.453—Mi Navarra. Jota. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.454—Juan Gaverry. Solicitud de seudónimo.

65.455—Soy un perseguido. Vals. Letra. Una pág. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.456—Soy un perseguido. Vals. Música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.

65.457—Obra inédita.
65.458—Obra inédita.
65.459—Obra inédita.
65.460—Obra inédita.
65.461—Obra inédita.
65.462—Flores. Año XVII. N.° 207. Septiembre de 1939. Periódico. Vicente A. Rigoni. — Buenos Aires, 1939.

65.463—Obra inédita.
65.464—Oposición.
65.465—Obra inédita.
65.466—Minué federal. Música para piano. Dos págs. Autor y editor: Pascual Quaratino. — Buenos Aires, 1939.

65.467—Milonga de la rivera. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Antonio Buglione. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1939.

65.468—Obra inédita.
65.469—Obra inédita.
65.470—Registro contrato.
65.471—Registro contrato.
65.472—Registro contrato.
65.473—Liberación. Novela. 223 págs. Autor y editor: Arturo Mejía Nieto. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.474—Nuestra Lucha. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Progresista de Belgrano. — Buenos Aires, 1939.
65.475—Accesorios de las calderas de locomotoras. Parte 3ra., edición 1ra. 35 págs. 5 láminas. Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Publicado simultáneamente en: Madrid - Buenos Aires - París - Londres - Habana y Scranton. — Agosto de 1939.
65.476—La cortada. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Sisniega. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1939.

65.477—Obra inédita.
65.478—Cuando vuelvas a verme. Música. Tango. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.479—Preludio de amor. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.480—El Vespertino (Ovntzaitung). 18 de septiembre de 1939. — Periódico. Mauricio Lubetkin. — Buenos Aires, 1939.
65.481—Sonriente. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva y José D. Pécora. Editor: Editorial Oriente. — Buenos Aires, 1939.
65.482—Muchacha. Tango. Música. Dos págs. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre, de 1939.

65.483—Muchacha. Tango. Letra. Una pág. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.484—Maribel. N.° 354 al 358. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. — Buenos Aires, 1939.
65.485—Mercurio Musical. N.° 101. — Agosto de 1939. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. — Buenos Aires, 1939.
65.486—El Mundo. N.° 4076 al 5007. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1939.

65.487—Mundo Argentino. N.° 1489 al 1493. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A — Buenos Aires, 1939.
65.488—Oro Blanco. N.° 24 y 25. 6 de septiembre de 1939. Periódico. Luis Rey. — Buenos Aires, 1939.
65.489—Pays Libre (País Libre). Número 982 al 985. Agosto de 1939. — Periódico. Theo Verbrugghe. — Buenos Aires, 1939.
65.490—Patoruzú. Agosto de 1939. Periódico. Dante Quinterno & Cía. — Buenos Aires, 1939.
65.491—Politécnica. N.° 5. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.492—Provincia. N.° 98. Agosto de 1939. Periódico. Elías Francisco Roffo. — Buenos Aires, 1939.
65.493—Radio Magazine. N.° 99 al 102. Julio y agosto de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.494—Revista de la Asociación Argentina, Criadores de Cerdos. N.° 205. Año XVIII. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1939.
65.495—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 160. Septiembre de 1939. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. — Buenos Aires, 1939.

65.496—Revista Telegráfica. N.° 323 y 324. 6 y 7 de agosto y septiembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.497—Selecta. N.° 10. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.498—Sintonía. N.° 328 - 332. Agosto de 1939. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires, 1939.
65.499—El Tabaco. N.° 86. Junio de 1939. Periódico. Emilio Rodríguez. — Buenos Aires, 1939.
65.500—The Review of the River Plate. N.° 2482 al 2485. Julio de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.

65.501—The Review of the River Plate. N.° 2486 al 2489. Agosto de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.502—Training. N.° 12. Septiembre de 1939. Periódico. Horacio Maldonado. — Buenos Aires, 1939.
65.503—Tribuna. N.° 18. Julio de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.504—Tribuna. N.° 19. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.505—Tribuna del Magisterio. Número 198. Agosto de 1939. Periódico. Confederación de Maestros. — Buenos Aires, 1939.
65.506—La Vanguardia. N.° 11.635 al 11.664. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Ediciones Populares Argentinas. — Buenos Aires, 1939.
65.607—Variedades Médicas. N.° 12. Año VII. Junio de 1939. Periódico. Dante F. Biagini. — Buenos Aires, 1939.
65.608—Viva Cien Años. N.° 11. Vol. VII. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana, S. R. I. — Buenos Aires, 1939.
65.609—La Zona. N.° 3. Agosto de 1939. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular 12 de Octubre. — Buenos Aires, 1939.

SEPTIEMBRE 20

65.510—Revista de los Servicios de Ejército. Año II. N.° 20. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Cooperadora Administrativa de Empleados. Buenos Aires, 1939.

65.511—Obra inédita.
65.512—Obra inédita.

65.513—El Observador Americano. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Bernardo Uziel. Buenos Aires, 1939.
65.514—Of. judicial.
65.515—Of. judicial.
65.516—Of. judicial.
65.517—Obra inédita

65.518—Justo el 21. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.
65.519—Obra inédita.
65.520—Obra inédita.

65.521—La risa (Le rire). Ensayo. 160 páginas. Autor: Enrique Bergson. — Versión española de P. Girosi. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.

65.522—El fantasma de la fábrica (The phantom of the mill). Novela, 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.

65.523—El caso del músico desaparecido (The case of the missing musician). Novela. 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.524—Declaración de reimpresión — Art. 9 "in fine" D. R.

65.525—Cruzada Eucarística. Año IV. N.° 37. Julio de 1939. Periódico. Ismael Quiles, San Miguel (Pc. Bs. As.) 1939.
65.526—Obra inédita.

65.527—El indio. Tango canción. Letra. 3 páginas. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, 10 de febrero de 1938.

65.528—Blanca azucena. Tango. Letra Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, febrero de 1939.

65.529—En un jardín de Suiza. Vals valsesano. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, marzo de 1939.

65.530—País de ensueño. Vals. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, abril de 1939.

65.531—Al claro lunar. Vals American Song. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gaetano De Dominicis. Santa Fe, agosto de 1939.

65.532—Mis claveles. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Alfredo E. Castro. Santa Fe, agosto de 1939.
65.533—Obra inédita.

65.534—Obra inédita.

65.535—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. — Año XVIII. N.° 763. 19 de septiembre de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S A.). Buenos Aires, 1939.

65.536—Los grandes sindromes bronco-pleuro-pulmonares. 1.ª parte. 208 páginas. Autor: Horacio Basabe. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.537—Los cazadores de microbios. Científica. 424 páginas. Autor: Paul de Kruif. Traduc. y prólogo de Gregory. Warren. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.538—Europa y el problema Alemán. Filosofía de la crisis europea. — La política alemana desde Bismarck a Hitler. 350 páginas. Autor: Federico Guillermo Foerster. Traduc. de Mariano Antonio Barrenechea. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1939.
65.539—Cultura Sexual y Física. Año III, N.° 26. Vol. 3. Septiembre de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.
65.540—Rev. Jurídica. N.° 9. Agosto de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.

65.541—Campanita escolar. Marcha escolar. Música. Dos páginas. Autor: Santiago Horacio Lara. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.
65.542—Campanita escolar. Marcha escolar. Letra. Dos páginas. Autor: Juan Manuel Cotta. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.

65.543—Obra inédita.
65.544—Obra inédita.
65.545—Obra inédita.
65.546—Obra inédita.
65.547—Obra inédita.
65.548—Obra inédita.

65.549—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Año VII. N.° 527. 2 de agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.
65.550—Obra inédita.

65.551—El eco. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Nélida French. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.552—El eco. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: V. Juan Clauso. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.553—Don Pacífico. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor: Arturo de Bassi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.554—Gavotte. Pour piano. Dos páginas. Autor: D. S. de Arrieta. Editor: El autor. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.555—Sonríeme. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Miguel Antonio Ruiz. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.556—Sonríeme. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Ildebrando Marchionni. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.557—Nuestra Señora de los Buenos Aires. Drama lírico en tres actos y en verso. 57 páginas. Autor: Eugenio Troisi. Traduc. de César Pelazza. Editorial Cultura. Buenos Aires, 1939.
65.558—Obra inédita.
65.559—Obra inédita.
65.560—Obra inédita.
65.561—La muerte del General. Dramática pincelada histórica. 16 páginas. Autor: Amadeo Ronco y Alfredo O. Conde. Editores: Los autores. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.562—De Frente. Año II. N.° 3. Julio de 1939. Periódico. Juan M. Moglia. Santa Fe, 1939.
65.563—Obra inédita.
65.564—Obra inédita.
65.665—Obra inédita.
65.566—Obra inédita.
65.567—Obra inédita.

65.568—Dibujo artístico de aplicación comercial. Un dibujo en colores. Autor y editor: Cameo Label Die. New York (EE. UU. de A.). Año 1938.
65.569—La industria del pimentón en Mendoza. 30 páginas. Ed. 1.ª Autor: Francisco M. Croce. Editor: Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. Mendoza, 31 de agosto de 1939.

65.570—Este baile....venga y vea. — Ranchera. Letra de Carlos Bahr. Música de Alfonso Gagliano. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". — "Luna Vieja". Vals criollo. Letra de Carlos Bahr. Música de José Mastro. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". Disco N.° 38.777 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.571—Sábado. Tango. Música de Udelino V. Toranzo. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. — "Refranero". Ranchera. Letra y música de Juan Canaro. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. Disco número 38.771 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° septiembre de 1939.

65.572—Mensú resai. Guaranía (Lágrimas del Mensú). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orquesta Folklórica Guaraní: Martínez Cardozo. — Anike peiko vai — Purajehi (No se enojen). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orqueta Folklórica Guaraní. Martínez Cardozo. — Disco número 38.784 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.573—Hermosa primavera. Vals. Música. Clemente Greppi. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. — "A tu lado soñé". Ranchera. Música de Angelita Valentini. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. Disco N.° 38.776 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.574—A mi madre. Vals. Música de Francisco Peña. Interpreta: Cuarteto Brunelli. — Glorias de torero. Paso doble. Música de Salvador Grupillo. Interpreta: Cuarteto Brunelli. Disco N.° 38.788 A y B, respectivamente. RCA Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

SEPTIEMBRE 21

65.575—Envejecimiento y muerte. Una primera aproximación al problema desde el punto de vista de la Filosofía de lo Orgánico. 81 páginas. Autor y editor: Rafael Virasoro. Santa Fe, 9 de septiembre de 1939.

65.576—El Rosario. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.

65.577—El Rosario. Vals. Letra. Una página. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.

65.578—Santa Brígida. Comedia en tres actos. 85 págs. Autor: Antonio Botta. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Apolo de Buenos Aires, el 15 de junio de 1939.

65.579—El muchacho de la orquesta. Comedia lírica en dos actos. 71 páginas. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National, de Buenos Aires, el 24 de agosto de 1939.
65.580—El último adiós. (Recuerdo inolvidable). Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Santini. Buenos Aires, 14|9|1939.
65.581—Legislación forestal de provincias argentinas. 13 páginas. Autor y editor: Raúl B. Madueño. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1939.
65.582—Estudios de histofisiología hepática. 240 páginas. Autor: E. D. P. De Robertis. Editor: A. Güidi Buffarini. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.583—Cuento de Navidad. Traduc. del inglés "A Christmas Carol". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Charles Dickens. Director: Edwin L. Marin. Principales intérpretes: Reginal Owen — Gene Lockhart — Kathleen Lockart & Terry Kilburn. New York. Buenos Aires, 1939.
65.584—El arte de mandar. 176 páginas. Anónimo. Editor: Centro de Instrucción de Infantería. Buenos Aires, agosto de 1939.
65.585—Han de Islandia — (Han D'Islandia). — Novela. 191 páginas. — Autor: Víctor Hugo. Traduc. de Francisco Casañas. Editor: Editorial Sopena. Buenos Aires, 21|9|1939.
65.586—Obra inédita.
65.587—Argentina Comercial. Año XII N.° 143. Julio de 1939. Periódico. Rodolfo Hunedes. Buenos Aires, 1939.
65.588—Calendario Astrológico Casandra, con predicciones. 100 páginas. Autor: Casandra. Editor: Pedro A Panario. Buenos Aires, marzo de 1939.
65.589—Alma divina. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Enrique Peire. Buenos Aires, 1|4|1925.
65.590—Chirolita. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alferdo Perrotti. Buenos Aires, 18|6|1929.
65.591—A mi madre. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 31|5|1939.
65.592—Olga—Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 7|12|1939.
65.593—La preferida. Gran marcha. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1|24|1937.
65.594—Progreso. Año III. N.° 37. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Liga Lutarena de Villa Progreso (San Martín). (Peia. Bs. As.), 1939.
65.595—Alifar. Año I. Nros. 7 y 8. 7 de agosto de 1936. Periódico. Luis M. Di Cristóforo. Buenos Aires, 1939.
65.596—Obra inédita.
65.597—Disertaciones sobre cooperación económica. 157 páginas. Autor y editor: Esteban Balay. Avellaneda (Peia. de Bs. As.), 14 de agosto de 1939.

65.598—Obra inédita.

65.599—Obra inédita.

65.600—Obra inédita.

65.601—Obra inédita.

65.602—Obra inédita.

65.603—Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas. Tomo I. 325 páginas. Autor y editor: A. Gómez Langenheim. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
65.604—Obra inédita.
65.605—Obra inédita.
65.606—Obra inédita.
65.607—Reg. contrato.
65.608—Reg. contrato.
65.609—Reg. contrato.
65.610—Reg contrato.
65.611—Reg. contrato.
65.612—Obra inédita.
62.866—Falso amor. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Bini. Buenos Aires, 27 de octubre de 1937.
62.867—A punta'e coraje. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial América A. Vivona. Buenos Aires, 6 de enero de 1936.

SEPTIEMBRE 22

65.613—Desdicha. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Lea Franco. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.
65.614—Desdicha. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Jorge Ocampo. Editor: Southern Music Internacional Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.
65.615—Quién te quiso más. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.616—Quién te quiso más. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Tinelli. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.617—Horas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.618—Horas amargas. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.619—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. X. Fernández. Buenos Aires. 20-9-1939.
65.620—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros, 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. X. Fernández. Buenos Aires, 20-9-1939.
65.621—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.
65.622—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.
65.623—Utopía. 192 páginas. Autor: Thomas More. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 de agosto de 1939.
65.624—Humo, sombra, nada. Poesías. 80 páginas. Autor: Antonio E. Ayala. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de julio de 1939.
65.625—Poemas de la arcilla y el ala. 128 páginas. Autor: Rosario Beltrán Núñez. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.626—Conservación y belleza del cabello. 176 páginas. Autor: Hans Berger. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.
65.627—El estanque. Novela. 176 páginas. Autor: Dora de Aguirre. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.628—Cómo salvar una vida. Accidentes, intoxicaciones, ataques. 176 páginas. Autor: Juan Robertson Wells. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.
65.629—Carta topográfica de la Rep. Argentina. "Curuzú Cuatiá". Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.630—Negrita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.
65.631—Rayito de sol. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.
65.632—Palomita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Rossi. Editor: Editorial Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.633—A la luz de tus ojos. At the light of your eyes. Vals boston. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Luis F. Rivarola. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.
65.634—Tesoro... tesoro... Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.
65.635—Dolor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Azucena Maizani y Alberto P. Caracciolo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.
65.636—Diario de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. N.° 23. 9 de junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 1939.
65.637—Obra inédita.
65.638—La llorona. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor E. de Caro. Editor: Balerio y Bonini. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.639—Cortinas de madera para enrollar. 26 páginas. Prospecto N.° 6. Autor: Edmundo Lutter. Editor: José Agramunt. Buenos Aires, 29 de junio de 1939.
65.640—San Juan. Rumba. Letra. Una página. Autor: Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.641—San Juan. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Walda Yanzón de Dubos y Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.642—Rayito. Fox-trot blue. Música. Una página. Autor: Walda Yanzón de Dubos. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.643—Delirio. Tango. Música. Una página. Autor: A. Fernández Ramos y José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.
65.644—Mis penitas. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.
65.645—Obra inédita.
65.646—Obra inédita.
65.647—Obra inédita.
65.648—Obra inédita.
65.649—Obra inédita.
65.650—Principios de metodología general. Nociones de lógica científica y pedagógica. 294 páginas. Autor: Angel C. Bassi. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.651—Talleyrand. El mago de la diplomacia napoleónica. 331 páginas. Autor: Duff Cooper. Traduc. de Luis Bulgarini y Teodora Efron. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de junio de 1939.
65.652—Ana Bolena. La favorita virgen de Enrique VIII. 202 páginas. Autor: Marcela Vioux. Traduc. de Julieta Ducrettet Zamora. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de julio de 1939.
65.653—Obra inédita.
65.654—Obra inédita.
65.655—Obra inédita.
65.656—Obra inédita.
65.657—Obra inédita.
65.658—Asturias. N.° 189. Septiembre de 1939. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939.
65.659—Berretín. N.° 2. 4 de septiembre de 1939. Periódico. Enrique Napolitano. Buenos Aires, 1939.
65.660—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Nros. 527 al 530. Agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.
65.661—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 346. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1939.
65.662—La Casa. N.° 24. Tomo II. Septiembre de 1939. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1939.
65.663—Cine Argentino. Nros. 65 al 69 Agosto de 1939. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, 1939.
65.664—Clamor. Nros. 218 al 221. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Buenos Aires, 1939.
65.665—El Comercio Exterior Argentino. N.° 68. Serie C., N.° 54, 1er. semestre. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1939.
65.666—Crítica. Nros. 9106 al 9136. Agosto de 1939. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1939.
65.667—Diario de Licitaciones. Nros. 4813 al 4843. Agosto de 1939. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1939.
65.668—España. N.° XXV. Agosto septiembre de 1939. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1939.
65.669—Gazeta Polska. Nros. 80 al 83. Julio de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.
65.670—Gazeta Polska. Nros. 84 al 88. Agosto de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.
65.671—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 45. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.672—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nros. 219 y 230. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.673—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 104. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.674—L'Aquila. Nros. 7 y 8. Julio y agosto de 1939. Periódico. Associazione Italiana Reduci Guerra Europea. Buenos Aires, 1939.
65.675—La Libertad. Nros. 7597 al 7627. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.676—Manuel Belgrano. Nros. 68 al 71. Mayo y junio de 1939. Periódico. Asoc. de Fomento Manuel Belgrano. Buenos Aires, 1939.
65.677—Neptunia. N.° 217. Agosto de 1939. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1939.
65.678—Nosotros. N.° 41. Agosto de 1939. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1939.
65.679—El Panadero del Oeste. Nros. 800 al 811. Mayo a agosto de 1939. Periódico. José Campos, Buenos Aires, 1939.
65.680—Patentes y Marcas. N. 7. 8 de septiembre de 1939. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939.
65.681—Plenitud. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.682—Pro Familia. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.683—La Propiedad. N.° 158. Julio de 1939. Periódico. Javier Gómez. Buenos Aires, 1939.
65.684—El Pueblo. Nros. 13.675 al 13.701. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.685—Rev. Almacenera. Nros. 837 al 839. Agosto y septiembre de 1939. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, 1939.
65.686—Rev. de Apicultura. N.° 187. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1939.
65.687—Rev. de Arquitectura. N.° 224. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires, 1939.
65.688—Rev. de la Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. N.° 41. Septiembre de 1939. Periódico. Asoc. Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. Buenos Aires, 1939.
65.689—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 6. Junio de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.
65.690—Revista Electrotécnica. N.° 8. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1939.
65.691—Rev. Oficial del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, (S. A.). Nros. 760 y 761. Agosto de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1939.
65.692—Rev. Pesquera. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Alejandro Héctor Addone. Buenos Aires, 1939.
65.693—Surrexit. Nros. 73 al 75. Julio de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.
65.694—Surrexit. Nros. 77 al 82. Agosto de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.
65.695—Tejiendo. N.° 4. Septiembre de 1939. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1939.
65.696—Tiempos Nuevos. N.° 2 al 5. Junio a septiembre de 1939. Periódico. Miguel M. Gugliemino. Buenos Aires, 1939.
65.697—Tribuna. Numeros 287 al 417. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.698—La Unión. Números 14.473 al 14.502. Agosto de 1939. Periódico. F. Luis Siciliano. Lomas de Zamora, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.699—Veritas. Nros. 105. 15 de septiembre de 1939. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1939.
62.906—Turco. Pieza en tres actos. 70 páginas. Autor: Germán Ziclis y Torcuato Insausti. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National de Buenos Aires el 6 de julio de 1939.

SEPTIEMBRE 23

65.700—Oro. Poesías. 258 páginas. Autor y editor: Valentín Roberto Guevara. Buenos Aires, Septiembre de 1939.
65.701—Of. Judicial.
65.702—Obra inédita.
65.703—Obra inédita.
65.704—Obra inédita.
65.705—El circo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José D. Pécora. Editor: Corporación Musical Argentina. S. A., Comar. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1939.
65.706—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.707—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.708—Obra inédita.
65.709—Están marchitas tus flores. Vals Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco Demarco. Buenos Aires, septiembre 8 de 1939.
65.710—Obra inédita.
65.711—Obra inédita.
65.712—Las clochas. Intermezzo. Música. Dos páginas. Autor y editor: Víctor Pontino. Buenos Aires, 21-9-1939.
65.713—Obra inédita.

e.5 oct.-v.17 oct

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en El Departamento Río Senguerr, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 187.421|1939.

Señor Director General de Minas y Geología. Los que suscriben, Casimiro Szlapelis, lituano, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en Colonia Sarmiento, Chubut, de profesión minero y Carmen Wegner, argentina, soltera, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en la Capital Federal, de profesión empleada, solicitan del señor Director General quiera otorgar permiso de exploración y cateo para minerales de primera categoría en el lote 11-d, fracción A., de la Sección G-II, de la Colonia Juan Martín de Pueyrredón, Territorio del Chubut, siendo el lote de propiedad fiscal y arrendado actualmente por el señor Germán Tornaco. La superficie del cateo que se solicita es de dos mil hectáreas ubicadas de acuerdo al croquis que figura a continuación y comprende aproximadamente las cuatro quintas partes del lote 11 d, lindando al Oeste con el lote 15 de propiedad de la Sociedad Anónima Estancias de Mauricio Braun Ltda., al Norte con el lote 11-a, de propiedad fiscal arrendado por N. Romero, al Este con la parte restante del lote 11-d, y al Sud con el lote 20, de propiedad fiscal arrendado por Sacamanta. Autorízase al doctor Enrique G. Frers, domiciliado en la calle Cangallo 362, Capital Federal, a actuar en representación de los suscritos en todo lo que se refiera a la tramitación del presente pedido de cateo. Hay un croquis. Comodoro Rivadavia junio 14 de 1939. Saludan al señor Director General con la mayor consideración y respeto. Fdo.: C. Szlapelis y C. Wegner. — Recibido en mi Oficina hoy diez y siete de junio de mil novecientos treinta y nueve siendo las once horas veintiún minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas. Junio 19|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 362, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr, en terrenos que según declaración de los interesados, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por los recurrentes en el escrito de presentación. — Los interesados no poseen ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Agosto 18 de 1939. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1939. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Agosto 28 de 1939. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) a nombre de don Casimiro Szlapelis y Carmen Wegner, bajo el N.° 1045, folio 135, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.6 oct.-N.° 8112-v.18 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 11 de Octubre de 1939

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.69	9.68
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	135.—	170.—
Holanda	178.49	224.76
Bélgica	56.25	70.83
Suiza	75.46	95.02

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días a contar del 25 de octubre en curso, para la provisión de equipos receptor y amplificador de radio, generador y proyector para cine sonoro, catres, carretillas de hierro, mimeógrafo y otros elementos indispensables para la campaña de profilaxis del paludismo que debe realizarse durante el año en curso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras, calle Belgrano N.° 666, el día 13 de noviembre a las catorce (14) horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los Miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente. — Hugo J. D'Amato, Secretario general.

e.13 oct. v.18 oct.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar del 21 de octubre en curso, para la provisión de aceite de cháulmoogra, de oliva, alcanfor, alcohol, ampollas de vidrio, guayacol y resorcina con destino al Instituto de Química para la preparación de medicamentos a usarse en la Sección Dermatovenereológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras, calle Belgrano N.° 666, el día nueve de noviembre próximo a las 14 horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los Miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente. — Hugo D'Amato, Secretario general.

e.13 oct.-v.30 oct.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prorrógase para el día 4 de noviembre próximo, a las 9,30 horas, el llamado a licitación pública fijado para el día 4 de octubre del corriente año, a las 13,30 horas, para la construcción de alambrados de protección, de un depósito para cocina y de un depósito abierto para camiones y materiales, en el Hospital para Tuberculosas "Familia Domingo Funes" en Villa Caeiro (Córdoba).

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1939. — El Director General de Administración.

e.13 oct.-v.24 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Penitenciaría Nacional
Expte. 7044-A-1939

Llámase a licitación privada para el día 20 del corriente a las 16 horas, para la adquisición de: 40 mts.² de roble N. A., sano y seco y sin nudos de 0,025 x 0,30 arriba, en tablas no menores de 4 mts. — 80 hojas de papel de lija "Granadero" N.° 1 1|2. — 2 1|2 gruesas de tornillo hierro p|. madera 18|15. — 12 1|2 gruesas de tornillo hierro p| madera 18|20. — 2 1|2 gruesas de tornillo de hierro p|. madera 20|25. — 6 litros de aceite de linaza crudo. — 6 litros de aguarrás Pratt. — 6 litros de alcohol p|. lustrar. — 10 litros de barniz bakelita negro verdoso. — 10 litros de barniz Carreage N.° 2. — 3|4 kgs. de goma laca rubia. — 1|2 kg. de amarillo en polvo. — 890 kgs. de hierro en lingotes N.° 1. — 300 kgs. de carbón cooke inglés. — 36 kgs. de piedra caliza negra. — 45 kgs. de cemento refractario. — 15 kgs. de plombagina negra. — 7 kgs. de remaches cabeza chata de 0,010 x 0,005.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de condiciones respectivo, el día y hora indicado, en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, calle Las Heras 3400. — El secretario.

e.13 oct. v.18 oct.

Expte. 8992-T-1939

Llámase a licitación privada para el día 19 de octubre a las 16 horas, para la adquisición de: 15 chapas doble planchado número 14, de mts. 1,80 x 0,90 marca Dove, Aguila o Inglesa (400 k.). — 42 mts. hierro planchuela de 0,024x0,003 (50 kgs.). — 42 mts. hierro planchuela de 0,024x0,008 (68 kgs.). — 42 mts. hierro planchuela de 0,038 x 0,005 (63 kgs.). — 5 kilos remaches cabeza chata, de 0,010 x 0,006. — 5 kilos remaches cabeza redonda de 0,020 x 0,007. — 30 kilos de estaño puro. — 100 kilos carbón de leña fuerte. — 30 litros de ácido sulfúrico. — 30 litros de ácido muriático.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de condiciones respectivo, el día y hora indicado, en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400. — El Secretario.

e.13 oct.-v.18 oct.

Expte. 8935-D-1939

Llámase a licitación privada para el día 21 de octubre a las 10 horas, para la adquisición de: 1.400 kilos de azúcar Tucumana de 1ra.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de condiciones respectivo, el día y hora indicado, en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400. — El Secretario.

e.13 oct.-v.18 oct.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 30 octubre 1939, a las 15,45 horas, la licitación pública 6519 (válvulas y llaves de paso).

e.13 oct. v.16 oct.

Prorrógase para el día 8 noviembre 1939, a las 14 horas, las licitaciones públicas 6373, 6437 y 6438 (caños de conducción).

e.13 oct. v.16 oct.

Prorrógase para el día 9 noviembre 1939, de las 14 a 15 horas, las licitaciones públicas 6472 (barras de bombeo y accesorios) 6522 (tanques de acero) 6497 (cilindros reguladores y llaves para "supergás").

e.13 oct. v.16 oct.

Prorrógase para el día 10 noviembre 1939, de 14 a 14,30 horas, las licitaciones públicas 6496 (gabinetes metálicos para "supergás") 6528 (bombas centrífugas y a pistón).

e.13 oct. v.16 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de 4850 toneladas de pedregullo, pesos 25.000.

Para el 2 de noviembre, a las 15,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

Las propuestas también pueden ser presentadas, hasta un día antes de la fecha señalada, en la Oficina de Compras, Florida 835, 3er. piso, donde pueden concurrirse por informes.

e.13 oct.-v.18 oct.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública número 514, hasta el día 15 de noviembre de 1939 a las 16 horas, para la provisión de dos (2) motores Diesel marinos para las lanchas Nros. 29 y 66-B" de 27 a 36 HP., para el primero y de 36 a 48 HP., para el segundo.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Palacio M. O. P. Avda. 9 de Julio N.° 1925, 10° piso), previo pago de m$n. 5 en papel sellado nacional por cada pliego.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.13 oct.-v.18 oct.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACIONES DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 17 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre de 1939, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "C", Ley 11.671 v$n. 716.200.
Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "F", Ley 11.671 v$n. 707.600.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 275, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de noviembre próx. hasta el día 30 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1939.

e.4 oct.-v.17 oct.

CORPORACION ANDES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Reconquista 281

Se avisa a los señores accionistas, que a partir del día 16 de octubre del corriente año, podrán cobrar en los escritorios de la Sociedad de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea que se celebró el 14 de septiembre de 1939. — El Presidente.

e.5 oct.-N.° 8089-v.14 oct.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Administración de Pavimentos

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paroissien de Blandengues a Arroyo Medrano; Grecia de Pico a Vedia; Arias de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; José Hernández de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Deheza de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Ruiz Díaz de Brandsen a Suárez; Correa de Blandengues a Cabildo; Cisneros de Avda. Juan B. Justo a Deseado y Vilela de Plaza a Donado, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939. — El Secretario de Obras Públicas.

e.30 sept. v.24 oct.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Transfiérese a José Marletta, la parte del negocio en el ramo de heladería y venta de vinos y cerveza, establecido en la calle **Uspallata 895 y 899**, la parte que en el mismo tenía don Francisco Clemente, haciéndose cargo del activo y pasivo don José Marletta. — Reclamos Ley 11.867, Avenida de Mayo 760, Escribanía Juan Dastugue, donde constituyen domicilio.

e.13 oct.-N.° 8374-v.18 oct.

Al comercio: Francisco Graziano e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, avisan que los señores Pedro y José Audello, venden a la señora Virginia D. de Guasti, su negocio de restaurant y alojamiento, sito **Leandro N. Alem 1862|68**, domicilio de las partes. — Reclamos término ley.

e.13 oct.-N.° 8373-v.18 oct.